

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GALO NAVARRETE MENÉNDEZ GANAM CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Portoviejo, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle 12 de marzo y Avenida Guayaquil, de la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, se reúnen en Junta General de Accionistas de la Compañía Galo Navarrete Menéndez Ganam Cía. Ltda., las siguientes personas: ROSA LIDIA INTRIAGO ZAMBRANO, JOSE AGUSTIN NAVARRETE MENENDEZ y GALO XAVIER NAVARRETE MENENDEZ, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El propósito de la presente junta es el siguiente:

- 1.- Conocimiento del Informe de actividades del ejercicio económico del año 2016 a ser presentado por el Gerente General.
- 2.- Conocimiento del balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2016.
- 3.- Aprobación de los Informes y Balances presentados.
- 4.- Clausura

Preside la sesión el señor José Agustín Navarrete Menéndez y actúa como secretario el señor Galo Xavier Navarrete Menéndez, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente, según consta en sus nombramientos y en el Estatuto Social de la Compañía. El Presidente, luego de recibir las cartas de representación, solicita que, por secretaría, se verifique el quorum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del 100% del capital social. Confirmada la existencia del quorum reglamentario, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la asamblea. Acto seguido se da a conocer el orden del día de la reunión.

El señor Presidente solicita que se dé inicio al tratamiento del orden del día de la convocatoria. Acto seguido el Gerente General toma la palabra y da lectura al informe de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2016, manifestando que la compañía durante dicho periodo obtuvo ingresos considerables gracias a las buenas y efectivas relaciones comerciales que mantenemos con las entidades tanto públicas como privadas.

Luego de revisar los Estados Financieros de la Compañía, y de dar lectura al informe de Gerencia, estos fueron aprobados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, siendo la diez y seis horas, los socios de la Compañía Galo Navarrete Menéndez GANAM Cía. Ltda., acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y Secretario que certifica.

Dr. José Agustín Navarrete Menéndez

Arg. Galo Xavier Navarrete Menéndez